

CIRCULAR EXTERNA N° S. A.60.07.01 -001412

**PARA:** Organizaciones de Base comunitaria que trabajan tema de VIH-SIDA, Usuarios que Viven VIH-SIDA, Veedurías municipales y departamental en salud.

**DE:** Secretaria de Salud Departamental.

**ASUNTO:** Creación de la Red Departamental de VIH-SIDA Quindío

De acuerdo al Plan Nacional de Respuesta contra las ITS VIH-SIDA, es necesaria la creación de la Red Departamental del VIH SIDA que tendrá por objetivo propiciar procesos de participación de las comunidades y usuarios que trabajan en pro de la calidad de la atención integral en salud de las personas que viven con VIH SIDA, igualmente para propiciar procesos de promoción y prevención de la salud.

Por lo anterior se convoca a las organizaciones de base comunitaria que trabajan en temas de VIH SIDA, usuarios que viven con el virus y veedurías ciudadanas que trabajan en tema VIH SIDA para participar en la mesa de trabajo para la creación y mantenimiento de la Red Departamental de VIH SIDA.

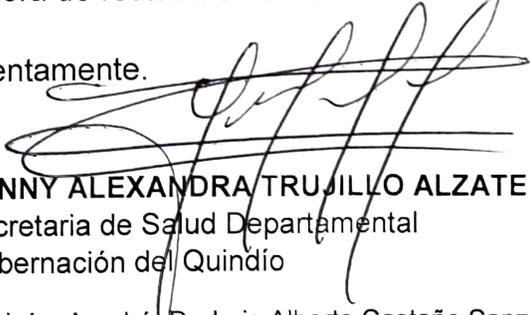
Link de Inscripción a la Mesa de Trabajo:  
<https://forms.gle/LmKmmxC1NmPLF1vQA>



Nota: Favor indicar en el punto del formulario "TAREAS, NOVE A INFORMACIÓN", la organización en la cual usted trabaja o representa y el vínculo específico que tiene con el tema, adjuntar la hoja de vida e información al correo [saludsexualyreproductiva@quindio.gov.co](mailto:saludsexualyreproductiva@quindio.gov.co)

Nota: Deberá firmar un asentimiento informado donde se compromete a guardar la confidencialidad e intimidad de los demás participantes de la mesa de trabajo y evitar el estigma social hacia otros miembros de la mesa. El aviso del lugar, fecha y hora de reunión se enviará a su correo electrónico.

Atentamente.



**YENNY ALEXANDRA TRUJILLO ALZATE**  
Secretaria de Salud Departamental  
Gobernación del Quindío

Revisó y Aprobó, Dr. Luis Alberto Castaño Sanz Director PVC-FRSP 

Reviso: Carlos Andrés Poloche Dimensión Salud Sexual y Reproductiva  
Proyecto y Elaboro: Carlos Andrés Poloche. 